

Si usted compró cinco o más productos físicos nuevos a vendedores externos en el marketplace de Amazon el 26 de mayo del 2017, o con posterioridad a dicha fecha, es posible que sea miembro del grupo de demandantes de una demanda colectiva actualmente en curso.

Para obtener más información sobre la demanda, lea lo dispuesto a continuación o visite:
www.AmazonAntitrustLitigation.com.

El Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Oeste de Washington ha ordenado la emisión de este aviso.

*No se trata de un anuncio publicitario ni de una oferta de representación de un abogado.
Usted no está siendo demandado.*

- Hay una demanda pendiente ante el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Oeste de Washington (el “Tribunal”) contra Amazon.com, Inc. (“Amazon”). En la demanda se alega que Amazon infringió las leyes federales antimonopolio al utilizar su poder de mercado para imponer y hacer cumplir una política de no descuentos a los vendedores externos, lo que permitió el cobro de comisiones infladas y provocó un aumento de los precios al consumidor. Los vendedores externos son empresas que venden productos directamente a los consumidores a través del marketplace de Amazon, a diferencia de los productos vendidos directamente por la propia Amazon.
- Los Demandantes afirman que la aplicación de la política de no descuentos por parte de Amazon impide que los vendedores externos ofrezcan precios más bajos por sus productos en plataformas de la competencia. Los Demandantes afirman que estas políticas tienen efectos anticompetitivos, ya que eliminan la competencia entre los mercados minoristas en línea en todo el territorio de los Estados Unidos.
- Los Demandantes sostienen que ellos, y el grupo de demandantes de consumidores que representan, se han visto perjudicados por las acciones de Amazon porque pagaron más por los productos en el marketplace de Amazon de lo que habrían pagado de no ser por la presunta conducta anticompetitiva de Amazon. En concreto, los Demandantes alegan que Amazon infringió la Ley Sherman (Sherman Act), título 15 del Código de los Estados Unidos (United States Code, U.S.C.), sección 1 *et seq.*
- El 6 de agosto del 2025, el Tribunal certificó un Grupo de Demandantes a efectos de resolver el fondo del asunto y nombró a Hagens Berman Sobol Shapiro LLP, Keller Postman LLC y Quinn Emanuel Urquhart & Sullivan LLP para que representen al Grupo de Demandantes (los “Abogados del Grupo de Demandantes”).
- Amazon niega haber cometido cualquier acto ilícito y el Tribunal aún no ha decidido si Amazon ha actuado de manera indebida.
- Independientemente de que usted actúe o no, sus derechos legales se verán afectados. Estos derechos y opciones, y las fechas límite para ejercerlos, se explican en este aviso. **Lea este aviso detenidamente.**

SUS DERECHOS LEGALES Y OPCIONES EN ESTA DEMANDA

NO HACER NADA	Usted permanece en esta demanda. Espera el resultado. Renuncia a ciertos derechos. Al no hacer nada, usted quedará obligado por la sentencia del Tribunal, ya sea favorable o no. Usted mantendrá abierta la posibilidad de recibir dinero o beneficios, si los hubiera, derivados de esta demanda. No obstante, usted renunciará al derecho de demandar a Amazon por separado en relación con los reclamos objeto de esta demanda.
----------------------	---

¿Preguntas? Visite www.AmazonAntitrustLitigation.com o llame 1-877-238-1874

<p>SOLICITAR SER EXCLUIDO ANTES DEL 31 DE AGOSTO DEL 2026</p>	<p>Usted se retira esta demanda. No obtiene beneficios de ella. Si solicita ser excluido, no puede obtener dinero o beneficios, si los hubiera, derivados de esta demanda. No obstante, usted conservará el derecho de demandar a Amazon por separado en relación con los reclamos objeto de esta demanda. Esta es la única opción que le permite conservar su derecho de demandar a Amazon por reclamos a los que de otro modo se renunciaría en virtud de una sentencia en la demanda, ya sea que esa sentencia sea favorable para el Grupo de Demandantes o no.</p>
<p>CONTRATAR A SU PROPIO ABOGADO</p>	<p>Usted contrata a un abogado para que lo represente en esta demanda. Usted puede contratar a su propio abogado a su costa para que lo represente ante el Tribunal. Esto no es obligatorio.</p>

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA DEMANDA

1. ¿De qué trata la demanda?

El nombre de la demanda es *De Coster et al., v. Amazon.com, Inc.*, y está pendiente ante el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Oeste de Washington (Caso N.º 2:21-cv-00693-JHC).

Un grupo de consumidores (“Demandantes”) ha presentado una demanda colectiva contra Amazon. En la demanda se alega que Amazon infringió las leyes federales antimonopolio al utilizar su poder de mercado para imponer y hacer cumplir una política de no descuentos a los vendedores externos, lo que permitió a Amazon cobrar comisiones más elevadas y provocó un aumento de los precios de los productos vendidos en el marketplace de Amazon por vendedores externos. En concreto, los Demandantes alegan que Amazon infringió la Ley Sherman (Sherman Act), título 15 del Código de los Estados Unidos (United States Code, U.S.C.), sección 1 *et seq.*

Puede consultar la demanda judicial en www.AmazonAntitrustLitigation.com.

2. ¿Cuál es la respuesta de Amazon?

Amazon niega haber actuado de manera indebida. El Tribunal aún no ha decidido si Amazon incurrió en alguna conducta indebida. La respuesta de Amazon a la Demanda operativa se encuentra en www.AmazonAntitrustLitigation.com.

3. ¿Qué solicitan los Demandantes?

Los Demandantes solicitan una indemnización por daños y perjuicios para los compradores y que se modifiquen las políticas y prácticas de Amazon.

4. ¿Qué ha sucedido en la demanda?

Los Demandantes presentaron esta demanda en mayo del 2021. Los Demandantes modificaron su demanda el 21 de julio del 2021. Los demandantes volvieron a modificar su demanda el 22 de abril del 2024, y Amazon solicitó su desestimación. El 19 de noviembre del 2024, el Tribunal desestimó la moción de Amazon. Puede consultar la orden del Tribunal en www.AmazonAntitrustLitigation.com. El 6 de agosto del 2025, el Tribunal aceptó la moción de los Demandantes para la certificación del Grupo de Demandantes y certificó el siguiente Grupo de Demandantes: “Todas las personas en los Estados Unidos que el 26 de mayo del 2017, o con posterioridad a dicha fecha, compraron cinco o más productos físicos nuevos a vendedores externos en el marketplace de Amazon”.

¿Preguntas? Visite www.AmazonAntitrustLitigation.com o llame 1-877-238-1874

El Tribunal no se ha pronunciado sobre el fondo del asunto en lo que respecta a los reclamos legales de los Demandantes ni a las defensas de Amazon frente a dichos reclamos. Actualmente no hay dinero ni beneficios disponibles, y no hay garantía de que habrá dinero o beneficios disponibles en el futuro. Para ganar el caso, los Demandantes deben demostrar sus reclamos legales contra Amazon en un juicio. (Consulte “El Juicio” a continuación en la Sección 15).

5. **¿Qué es una demanda colectiva y quiénes participan?**

En una demanda colectiva, una o más personas denominadas “demandantes” demandan en nombre de otras personas que tienen reclamos legales similares, denominadas “miembros del grupo de demandantes”. Al certificar un grupo de demandantes, el tribunal designa a los demandantes para que actúen como “representantes del grupo”. A efectos de una demanda colectiva, un solo tribunal resolverá los asuntos de todos los miembros del grupo de demandantes, excepto los de aquellas personas que opten por retirarse (se excluyan de forma voluntaria) debidamente del grupo de demandantes, tal como se describe en la Sección 10 más adelante.

CÓMO DETERMINAR SI USTED ES MIEMBRO DEL GRUPO DE DEMANDANTES

6. **¿Formo parte del Grupo de Demandantes?**

El Tribunal ha decidido que, a menos que solicite retirarse (se excluya de forma voluntaria), usted es miembro del Grupo de Demandantes que se define como: todas las personas en los Estados Unidos que el 26 de mayo del 2017, o con posterioridad a dicha fecha, compraron cinco o más productos físicos nuevos a vendedores externos en el marketplace de Amazon.

7. **¿Existen excepciones para ser incluido en el Grupo de Demandantes?**

Sí. Quedan excluidos del Grupo de Demandantes la Demandada y sus ejecutivos, consejeros, personal directivo, empleados, filiales o subsidiarias. También se excluyen del Grupo de Demandantes el juez de distrito o el juez magistrado al que se le haya asignado este caso, así como los familiares directos de dichos jueces, los funcionarios judiciales y su personal, y todas las entidades gubernamentales. Asimismo, quedan excluidas del grupo de demandantes aquellas personas que ya hayan presentado reclamos antimonopolio a título individual basados en las políticas de “nación más favorecida” de Amazon, en el marco de un procedimiento de arbitraje ante la Asociación Americana de Arbitraje. Para evitar cualquier duda, las personas que compraron productos usados, productos digitales o productos adquiridos con receta médica no están incluidas en el Grupo de Demandantes.

También se excluirá del Grupo de Demandantes a cualquier persona que solicite retirarse (se excluya de forma voluntaria) debidamente (consulte la Sección 10 a continuación).

8. **Todavía no estoy seguro de si soy miembro del Grupo de Demandantes. ¿Qué debo hacer?**

Si aún no está seguro de si está incluido en el Grupo de Demandantes, visite www.AmazonAntitrustLitigation.com para consultar las respuestas a las preguntas frecuentes o comuníquese con los abogados de este caso que figuran en la Sección 12 a continuación.

SUS DERECHOS Y OPCIONES

Usted tiene derecho a decidir si desea permanecer en el Grupo de Demandantes o excluirse antes del juicio. Debe tomar esta decisión a más tardar el 31 de agosto del 2026.

¿Preguntas? Visite www.AmazonAntitrustLitigation.com o llame 1-877-238-1874

9. ¿Cómo permanezco en el Grupo de Demandantes?

Si desea permanecer en el Grupo de Demandantes, no tiene que hacer nada. Al no hacer nada, usted conserva la posibilidad de recibir dinero o beneficios, si los hubiera, derivados de esta demanda en el futuro. Si permanece en el Grupo de Demandantes y los Demandantes reciben dinero o beneficios, usted será notificado sobre cómo solicitar su parte. Si usted no hace nada ahora, independientemente de si los Demandantes ganan o pierden en el juicio, renunciará a su derecho de demandar a Amazon a título individual por los mismos reclamos legales objeto de esta demanda. Al permanecer en el Grupo de Demandantes, usted también quedará obligado jurídicamente por todas las órdenes y sentencias que el Tribunal dicte en esta demanda.

10. ¿Cómo me excluyo del Grupo de Demandantes?

Si usted no desea ser miembro del Grupo de Demandantes, puede excluirse de forma voluntaria (u “optar por retirarse”) del Grupo de Demandantes enviando una carta por correo al Administrador de la Demanda Colectiva. La carta con la solicitud de exclusión debe incluir lo siguiente:

- a) su nombre completo, dirección y correo electrónico;
- b) el nombre de este caso: *De Coster v. Amazon.com, Inc.*, Caso n.º: 2:21-cv-00693-JHC; y
- c) una declaración clara de que desea ser excluido del Grupo de Demandantes.

La carta con la solicitud de exclusión debe estar firmada y fechada, y debe tener fecha de franqueo postal del **31 de agosto del 2026**, a más tardar. Debe enviar su carta con la solicitud de exclusión por correo postal a la siguiente dirección:

De Coster v. Amazon.com, Inc., Case No. 2:21-cv-00693-JHC
c/o De Coster v. Amazon.com, Inc. Class Action Administrator
PO Box 5594
Portland, OR 97228-5594

11. ¿Qué sucede si me excluyo del Grupo de Demandantes?

Si se excluye del Grupo de Demandantes, no recibirá dinero ni beneficios derivados de esta demanda, en caso de que hubiera alguno disponible en el futuro. Sin embargo, al excluirse, usted conservará cualquier derecho que pueda tener de demandar a Amazon a título individual por los mismos reclamos legales objeto de esta demanda, a su propio costo.

LOS ABOGADOS QUE LO REPRESENTAN

12. Como miembro del Grupo de Demandantes, ¿quién me representa en este caso?

El Tribunal designó a Representantes del Grupo y a los siguientes abogados para que lo representen a usted y a todos los demás miembros del Grupo de Demandantes:

HAGENS BERMAN SOBOL SHAPIRO LLP
1301 Second Avenue, Suite 2000
Seattle, WA 98101

¿Preguntas? Visite www.AmazonAntitrustLitigation.com o llame 1-877-238-1874

KELLER POSTMAN LLC
150 North Riverside Plaza, Suite 4100
Chicago, IL 60606

QUINN EMANUEL URQUHART & SULLIVAN, LLP
295 5th Avenue, 9th Floor
New York, NY 10016

Estos abogados se denominan “Abogados del Grupo de Demandantes”. Si tiene alguna pregunta, visite www.AmazonAntitrustLitigation.com para consultar las respuestas a las preguntas frecuentes. Si todavía tiene preguntas, puede comunicarse con los Abogados del Grupo de Demandantes escribiendo a alguna de las direcciones antes indicadas. Toda comunicación por escrito deberá ser dirigida a: Attention Amazon Antitrust Litigation.

13. ¿Cómo se remunerará a los abogados? ¿Los Representantes del Grupo recibirán dinero?

Una vez que el Tribunal haya resuelto los reclamos legales, los Abogados del Grupo de Demandantes solicitarán al Tribunal que apruebe una adjudicación de honorarios de abogados y el reembolso de gastos. También es posible que soliciten compensaciones por servicio razonables para los Representantes del Grupo con cargo a cualquier reparación futura que se obtenga en el marco de esta Demanda. Si se aprueban, estos honorarios, gastos y compensaciones por servicio se pagarán de cualquier sentencia si los Demandantes ganan el juicio.

14. ¿Debo contratar a mi propio abogado?

Usted no necesita contratar a su propio abogado, ya que los Abogados del Grupo de Demandantes están trabajando en su representación. Pero si desea tener su propio abogado, tendrá que pagarle usted mismo. Si contrata a su propio abogado, puede pedirle que comparezca ante el Tribunal en su nombre si prefiere que sea otra persona, y no los Abogados del Grupo de Demandantes, quien hable en su nombre.

EL JUICIO

15. ¿Cómo y cuándo decidirá el Tribunal quién tiene razón?

Los Demandantes tendrán que probar sus reclamos legales contra Amazon en un juicio, y Amazon también tendrá la oportunidad de probar sus defensas. Actualmente, el Tribunal ha fijado el juicio de este asunto para el **14 de junio del 2027**, aunque dicha fecha está sujeta a cambios por parte del Tribunal. Para consultar el estado de la fecha del juicio, haga clic en www.AmazonAntitrustLitigation.com.

Durante el juicio, un jurado tomará conocimiento de todas las pruebas para ayudar al Tribunal a decidir si los Demandantes o la Demandada tienen razón en cuanto a los reclamos legales objeto de la demanda.

16. ¿Debo asistir al juicio?

No es necesario que asista al juicio. Los Abogados del Grupo de Demandantes presentarán los reclamos legales de los Demandantes en nombre de estos, y Amazon presentará sus defensas ante dichos reclamos. Usted o su abogado pueden asistir a su propio costo.

¿Preguntas? Visite www.AmazonAntitrustLitigation.com o llame 1-877-238-1874

CÓMO OBTENER MÁS INFORMACIÓN

17. ¿Cómo puedo obtener más información?

Si tiene alguna pregunta, puede comunicarse con los Abogados del Grupo de Demandantes antes indicados o con el Administrador de la Demanda Colectiva a la siguiente dirección: De Coster v. Amazon.com, Inc. Class Action Administrator, PO Box 5594, Portland, OR 97228-5594. Algunos documentos importantes del caso están disponibles en: www.AmazonAntitrustLitigation.com. También puede obtener información sobre la demanda consultando el expediente judicial de este caso, previo pago de una tarifa, a través del sistema de Acceso Público a los Registros Electrónicos Judiciales (Public Access to Court Electronic Records, PACER) del Tribunal en <https://ecf.wawd.uscourts.gov> o acudiendo a la oficina del secretario del Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Oeste de Washington sita en 700 Stewart Street, Suite 2310, Seattle, WA 98101, entre las 9:00 a. m. y las 4:00 p. m. El Honorable John H. Chun supervisa la Demanda.

NO LLAME NI SE COMUNIQUE CON AMAZON, LOS ABOGADOS DE AMAZON, EL TRIBUNAL NI LA OFICINA DEL SECRETARIO DEL TRIBUNAL PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE ESTA DEMANDA.